

VERDECANANDE fue constituida por escritura pública de fecha 12 de junio de 2008; con el objeto social de Compra, Venta, Posesión, Arrendamiento y Manejo sostenible de Bosques Nativos y Plantaciones Forestales. La empresa se constituyó como una sociedad anónima; domiciliada en el Ecuador, en la ciudad de Cuito, Pasaje Eugenio Santillán N34-248 y Maunán, en el Sector de Rumipamba, atrás de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con las que cuenta la empresa; y que pueden ser utilizadas para el desarrollo de su objeto social; dentro de las cuales encontramos las siguientes cuentas bancarias:

1. Banco Pichincha Cta. No. 417461304.- Creada para el manejo general de la empresa; se realizan los pagos de gastos administrativos y a grandes proveedores.
2. Banco Pichincha Cta. No. 34127459604.- Creada para el manejo de los pagos por gastos incurridos en la Planta de Producción.
3. Banco Pichincha Cta. No. 3481769201.- Maneja el dinero ingresado para inversión en el área de Madera Dura.
4. Banco Pichincha Cta. No. 6318013900.- Fondo creado para sostener la compra de plantaciones de balsa.
5. Banco Pichincha Cta. No. 6318007200.- Reserva para futuros gastos
6. Banco Pichincha Cta. No. 6317990300.- Se creó un fondo para cubrir deudas pasadas.

3.2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Consideradas bajo el Modelo General de Contabilidad, son consideradas como préstamos o partidas por cobrar a personas naturales o jurídicas no relacionadas con la empresa, que representan derechos futuros a recibir efectivo u otro activo financiero; o son aquellos anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, o materiales directos o indirectos de producción; así como para la compra de propiedad planta y equipo. En consecuencia en nuestro balance este rubro incluye solamente:

1. Cuentas por cobrar por anticipos entregados a proveedores
2. Cuentas por cobrar a otras entidades.

3.3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS.

Comprende los derechos a favor de la Empresa por concepto de financiación a los empleados. La política contable de cuentas por cobrar aplica para estas categorías, siempre que los préstamos a empleados sean a corto plazo y no sean considerados un beneficio a empleados de acuerdo a lo expuesto en la política contable de beneficios a empleados y la probabilidad de su condonación.

MEDICIÓN

Las cuentas por cobrar se reconocen por su valor razonable, es decir el valor acordado entre el beneficiario y la Empresa en el convenio de pago. Se reconocerá el saldo a favor de la Empresa por concepto de capital, y mensualmente, si fuere el caso, se reconocen los intereses por cobrar, utilizando la tasa establecida en dicho acuerdo.

3.4. PROVISION Cuentas Incobrables y Deterioro.

Dentro de esta política contable, se puede evidenciar el deterioro de las cuentas por cobrar, por lo que el importe de estas cuentas se verá afectado mediante una provisión que reducirá el valor recuperable de las mismas. Corresponde al 1% sobre créditos pendientes de cobro al cierre del período, y se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable. Además esta provisión no puede exceder la provisión acumulada el 10% de la cartera total; ni tampoco se reconocerá como créditos incobrables, los concedidos a los socios, cónyuges y parientes (alto grado consanguinidad y 2do afinidad). Para la presentación de nuestros Estados Financieros, esta partida comprende la provisión de años anteriores a las cuentas que se consideraron incobrables.

3.5. INVENTARIOS.

Esta política aplica en las siguientes circunstancias:

1. Para el tratamiento de inventarios de pagamento (proceso de encolado)
2. Para la constancia de la balsa que está en proceso (secado, taller, encolado)
3. Bloques de Balsa disponibles para la Venta
4. Esta política no aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, los cuales serán llevados directamente a los resultados del período.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la empresa; por lo que podemos manifestar que los estados financieros están expresados en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, pero el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal; constituyéndose en su unidad monetaria.

2.3. MODENA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas, celebrada el 26 de agosto del 2013.

2.2. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de compañías, donde establecido que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

2.1. ESTADOS FINANCIEROS

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor. VERDECANANDE S.A. debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el Balance General.

Cualquier otro elemento no clasificado dentro de estos conceptos deberá ser analizado dentro de la política contable de propiedades, planta y equipo y en la política contable de costos o gastos según la naturaleza del elemento.

Al terminar el ejercicio contable, los inventarios finales medidos en BFTs se reflejarán en las siguientes áreas o procesos: secado, taller, encolado, e incluso en la bodega de productos terminados. Hay también sobrante de pegamento.

Política contable general

La Empresa debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen a continuación serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los inventarios controlados por la Empresa

- Que sean un recurso tangible controlado por la Empresa
- Que sean utilizados en el proceso de producción
- Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su transformación
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de la Empresa y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

La incorporación de los inventarios en el sistema de información, se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido; en nuestro caso medidos por BFTs.

MEDICIÓN INICIAL

Los inventarios serán medidos inicialmente por su costo o valor nominal original, según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados con las terceras. Solo formarán parte del costo de inventarios aquellas erogaciones directas que sean requeridas para su adquisición; no formarán parte del costo desembolsos por la adquisición de seguros, o almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso de adquisición.

CONSUMOS DE INVENTARIOS

Los elementos de inventarios se mantendrán como tales mientras se encuentren en las bodegas de la Empresa, en la medida en que éstos sean utilizados en el proceso, se retiran del rubro de inventarios y se reconocen como costo del período, excepto, si dicho elemento es utilizado en el desarrollo de un mantenimiento o mejora que amplíe la vida útil de un activo, en cuyo caso se trasladará a propiedades, planta y equipo, de acuerdo a lo indicado en la política contable de Propiedades, planta y equipo bajo Modelo General de Contabilidad.

MEDICIÓN POSTERIOR

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma periódica o luego de cada entrada de mercancía al inventario.

3.6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitadas en devolución o compensación con liquidaciones futuras, igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Empresa.

En nuestro Balance, está comprendido por:

1. Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)
2. Crédito Tributario a Favor de la Empresa (I.R.)

3.7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Este rubro corresponde a los activos tangibles que se utilizan en el proceso productivo y para fines administrativos, que no son disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida

Util probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. A diciembre 31 de 2012, la mayoría de los activos mantuvieron sus valores de compra al ser medidos al valor de mercado (Modelo de revalorización o valor justo), reconocidas en el modelo de estado financiero especial y de convergencia las normas internacionales de contabilidad. Esto se da, debido a que la empresa es nueva en el mercado, y los costos de los activos tangibles son bastante aceptables en el mercado.

El 13 de abril del año en curso, se revalorizó los terrenos, mediante un perito contactado por el Banco Pichincha, quien utilizó los métodos de estimación del Valor Razonable a valores de Mercado; quien consideró y mediante informe establecido que los terrenos de la compañía están avaluados en \$120,000,00 (Un ciento veinte mil con 00/100 dólares). Y como resultado del incremento del costo de los terrenos, se ha incrementado el Patrimonio, mediante la cuenta de Reserva por Revalorización; como contrapartida del incremento del valor del activo de la empresa.

Por política de la empresa, se ha establecido que para la fijación de la vida útil, se tomará en cuenta las disposiciones emanadas por las Normas Tributarias vigentes, debido a que nuestros activos se enmarcan en esos porcentajes.

Dentro de este grupo se incluye las siguientes clases de propiedades planta y equipo:

1. Terrenos.
2. Edificios e instalaciones.
3. Equipos de computación.
4. Muebles y enseres.
5. Maquinaria y equipo.
6. Vehículos

Política contable general

Se describen a continuación las políticas contables establecidas por la Empresa para el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades planta y equipo, y las actividades relacionadas con este rubro contable.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Reconoce como propiedades planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.
- ✓ Que el activo genere beneficios económicos futuros o sirva para fines administrativos.
- ✓ Que se espere utilizarlo en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año.
- ✓ Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - Todo terreno, edificación, entre otros se activan.
 - Requestos con valores mayores a \$100,00, siempre y cuando se espere utilizar por más de un año (1) y cumpla con las demás condiciones establecidas en esta política contable.
 - Todos los semovientes que su monto exceda de un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
 - Cuando se adquiere un terreno que incluya una edificación, se reconocerán contablemente por sus valores comerciales (tomados de los avalúos de compra).

MEDICIÓN INICIAL - COSTOS INICIALES

Se describen a continuación los valores por los cuales deben ser reconocidos inicialmente las diferentes clases de las propiedades, planta y equipo, y las actividades relacionadas con este rubro contable.

– Se adquirió un activo fijo para ser usado.

– Se adquirió un activo que no está listo para ser usado.

MEDICIÓN POSTERIOR

TERRENOS Y EDIFICACIONES

La Empresa medirá posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de revalorización, que es su valor razonable en el momento de la revalorización, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.

El valor razonable será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado como mínimo cada tres (3) años por peritos externos. La diferencia entre el valor razonable, determinado como se mencionó anteriormente y su costo neto en libros en ese momento, se reconoce como un mayor o menor valor del activo con una contrapartida en el superávit por revalorización. Si esta diferencia es negativa, esto es, si el valor razonable es inferior al costo neto en libros, dicha diferencia, que se registra como un menor valor del activo, debe absorber en primera instancia el superávit por revalorización de ese activo específico; cualquier diferencia no absorbida se llevará al Estado de Resultados como una pérdida de valor.

Si en un futuro el nuevo valor razonable es superior y éste se vio afectado por una pérdida de valor, se debe revertir hasta el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. En la fecha del avalúo para efectos del ajuste contable del valor razonable, la depreciación acumulada existente en libros se deberá eliminar.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno y relacionadas con él, tales como poda, limpieza y cerramiento, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el período en que se incurra en ellos.

MUEBLES Y ENSERES, MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIÓN

La Empresa medirá bajo el modelo del costo todos los muebles y enseres, maquinaria y equipo, los equipos de cómputo, por lo tanto se mantendrá el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la Empresa espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a) Uso esperado del activo.
- b) Estado físico del activo.
- c) Obsolescencia técnica.
- d) Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- e) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

DEPRECIACIÓN – VALORES RESIDUALES

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación.

Esta deberá mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determina debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la Empresa durante la vida útil del activo.

El valor residual se revisará al cierre del período contable por parte de personal interno o externo debidamente calificado para esto, si se tienen indicios de que su variación sea significativa, y se tratará como un cambio en las estimaciones contables según la norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se hará tomando como base y referencial la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de Empresas.

INICIO DEPRECIACIÓN

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, la Gerencia.

La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como disponible para su venta y la fecha en que se produzca la baja de cuentas del mismo. Por lo tanto, la depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

3.8. ACTIVOS INTANGIBLES.

Esta política aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y se posea el control y sean plenamente identificables y cuantificables. Con frecuencia,

las entidades emplean recursos, o incurrir en pasivos, para la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como:

- ✓ El diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas
- ✓ Las licencias y derechos de software.
- ✓ Los conocimientos comerciales o marcas
- ✓ El conocimiento científico o tecnológico
- ✓ La propiedad intelectual
- ✓ Derechos de uso de concesiones.
- ✓ Erogaciones fase de investigación y desarrollo de proyectos

Otros ejemplos comunes de partidas que están comprendidas en esta amplia denominación son los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el período en que se incurran en ellas.

VERDECANANDE está empleando sus recursos económicos en la evaluación técnica de crecimiento, desarrollo, comportamiento y medición longitudinal de los árboles de madera dura; además dan un mantenimiento filosantarío a estas plantaciones; por lo que se ha registrado dentro de esta política contable como activo intangible generado internamente todos los gastos incurridos para este fin.

POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- ✓ Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- ✓ Que se posea el control del mismo: se refiere a la capacidad que tiene Empresa Metropolitana de Asso S.A. E.S.P., para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Empresa pueden restringirle el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- ✓ Que genere beneficios económicos futuros.

3.9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo el nuevo Modelo General de Contabilidad, provenientes de las obligaciones contraídas por la Empresa con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- ✓ Compras de bienes y servicios nacionales y del exterior: Corresponden a las obligaciones contraídas por la Empresa por concepto de adquisición de bienes y/o servicios nacionales recibidos de proveedores nacionales y adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores del exterior, en desarrollo de su objeto social.
- ✓ Otros acreedores: Corresponden a las obligaciones adquiridas por la Empresa en cumplimiento de su objeto social, por concepto de:

- a) Comisiones, honorarios y servicios
- b) Dividendos y participaciones
- c) Servicios públicos
- d) Suscripciones
- e) Arrendamientos
- f) Viáticos y gastos de viaje
- g) Seguros

POLITICA CONTABLE GENERAL

La Empresa reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el balance general, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- ✓ Que la cuenta del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
- ✓ Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

3.10. PASIVOS NO CORRIENTES.

Dentro de este grupo se encuentran aquellas obligaciones que no van a ser satisfechas en el ejercicio económico siguiente, siendo su vencimiento de más de doce meses.

Las deudas a largo plazo, hace referencia a las obligaciones contraídas con terceros para la financiación de la empresa, la emisión de bonos y obligaciones, etc.

3.11. INGRESOS VENTA DE BIENES.

Reconocimiento Inicial

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Medición

La medición de los ingresos por venta de bienes se realizará por el valor razonable del bien que se vende a los clientes.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Empresa y los clientes. Se medirá a valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En el año 2012 las ventas locales con nuestros principales clientes Balsaflax, con el que mantenemos un contrato firmado para proveerle de Balsa según condiciones establecidas, se constituyó en el 65% del total de nuestros ingresos; mientras que el 35% se logró exportar.

3.12. OTROS GASTOS.

Los costos y gastos de la empresa deben identificarse con el ingreso que generan en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

Los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devenguen, identificando los costos y gastos (esfuerzos acumulados) que se incurrieron o consumieron en el proceso de generación de dichos ingresos. La asociación de costos y gastos con los ingresos se lleva a cabo:

3.13. CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS.

Los costos y gastos del periodo contable cuyos beneficios económicos futuros no pueden identificarse o cuantificarse razonablemente se reconocerán en los resultados del periodo. Los costos y gastos que se reconocen en los resultados del periodo actual incluyen:

- Los que se incurren para generar los ingresos del periodo;
- Aquellos cuyos beneficios económicos, actuales o futuros, no pueden identificarse o cuantificarse razonablemente (por ejemplo, los gastos de investigación); y
- Los que se derivan de activos reconocidos en el balance general en periodos anteriores y que contribuyen a la generación de beneficios económicos en el periodo actual (por ejemplo, la depreciación de un activo fijo).

de ingresos en distintos periodos contables.

- Identificando los costos y gastos que se erogaron para beneficiar directamente la generación de ingresos del periodo. En su caso deben efectuarse estimaciones y provisiones.

Distribuyendo, en forma sistemática y racional, los costos y gastos que están relacionados con la generación

3.15. HECHOS POSTERIORES.

Después del cierre del ejercicio y hasta la emisión de este informe se ha producido el siguiente acontecimiento importante para la empresa VERDECANANDE:

Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo

Como se había indicado en Propiedad, Planta y Equipo, el 13 de abril del año 2013, un perito revalorizó los terrenos y mediante informe establecido que este activo de la compañía está avaluado en \$120,000,00 (Un ciento veinte mil con 00/100 dólares). Dicho reavalúo de estas propiedades, ha sido aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 01 de julio del 2013; y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de agosto de 2013; y se acuerda incluir ese hecho en el resultado del ejercicio 2012 como resultado de aplicación de NIIFs.

Esta aprobación de la Junta de Accionistas incrementa el costo de los terrenos al de su avalúo, y por ende se ha incrementado el Patrimonio, mediante la cuenta de Reserva por Revalorización por un valor de \$77,305,00.

GARRETT SIEGERS
REPRESENTANTE LEGAL

SILVIA VARGAS
CONTADORA GENERAL